



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*v/b*



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 201941430200059631  
Fecha: 09-07-2019  
TRD: 4143.020.10.1.853.005963  
Rad. Padre: 201941430200059631

**CIRCULAR 4143.020.10.1.853.005963**

PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO, CELADURIA Y  
COMODATOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPIO SANTIAGO DE  
CALI

ASUNTO: Autorización ingreso personal de Registraduría, proceso inscripción cedulas  
en puestos de votación del 8 al 14 de Julio 2019

Cordial Saludo,

Dando alcance a la circular No. 2019001488 del 25 de junio de 2019 de la Registraduría  
Nacional del Estado Civil, donde se informa del inicio del proceso de inscripción de  
cedulas por puesto de votación para confirmar el censo electoral de cara a las elecciones  
locales en octubre de 2019.

Comendidamente les solicito brindar en condiciones mínimas para facilitar el proceso de  
esta actividad en e igualmente facilitar el acceso a las personas que requieran inscribirse.

Atentamente,

*LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA*

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
Secretaria de Despacho

Proyectó: Heberth de Jesús Martínez – Profesional Universitario E  
Elaboró: Favian Mauricio Varela Gutierrez - Contratista  
Revisó: Edison Lozano – Abg Contratista  
Álvaro David Adarve – Subsecretario Administrativo y Financiero



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

REC 0910 - 26/2019 No.

Santiago de Cali, junio 25 de 2019

Doctora  
LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
Secretaría de Educación  
Centro Administrativo Municipal Torre Alcaldía Piso 7  
Cali, Valle. Código Postal 760042

Asunto: Inscripción de Cédulas en puestos de votación

Respetada Doctora:

Nos permitimos informar que el proceso de inscripción de cédulas para conformar el censo electoral para las elecciones locales de 2019, se llevará a cabo en los puestos de votación del **8 al 14 de julio de 2019**, en horario comprendido entre las 10:00 a.m. y las 6:00 p.m.

De manera comedida, solicitamos que se tomen las medidas que correspondan para garantizar el ingreso a los puestos de votación, de los funcionarios encargados de esta actividad y de los ciudadanos que requieran la inscripción de su cédula.

Además, solicitamos su apoyo para que en cada puesto de votación nos suministren en calidad de préstamo dos mesas y dos sillas para ubicar los equipos de inscripción de cédulas, los cuales deben estar ubicados cerca de una toma de corriente eléctrica.

Atentamente,

OSWALDO MIGUEL VEGA TORRENEGRA

DIEGO ALBERTO SEPULVEDA ARGAEZ  
Registradores Especiales del Estado Civil  
Cali-Valle

Proyectado por: Lincoln Contreras O.  
Cargo: Profesional Universitario  
Dependencia: Oficina Electoral  
Revisado por: Registradores Especiales del Estado Civil.  
Copia: consecutivo

Registraduría Especial del Estado Civil  
Calle 8 A # 39 - 105 - tel. 8826000 Ext. 121-122 - Cali Valle - [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

**"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"**

REGISTRADURÍA ESPECIAL DE CALI  
CORRESPONDENCIA ENVIADA  
**001488**  
2019/06/25 15:55:51  
REMITE : OSWALDO M VEGA / DIEGO A. SEPULVEDA  
DESTINATARIO : LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
**\*2019001488\***

No. 2019-4173010-084825-2  
Asunto: INSCRIPCIÓN DE CEDULAS  
EN PUESTOS DE VOTACION  
Fecha Radicado 27/06/2019 04:58:09  
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  
ALCALDE  
Usuario Radicador CRISTIAN FLOREZ Folios:  
Destino SECRETARIA DE EDUCACION  
Remite (EMP) REGISTRADURIA NACIONAL ID: 8826050  
Visite Nuestra Pagina - <http://www.cali.gov.co>  
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldía, Línea 195  
  
201941730100848252